

Agresiones escolares

La violencia escolar no es un fenómeno aislado. Los recientes episodios ocurridos en Los Ángeles y Nacimiento, en los que estudiantes resultaron lesionados en riñas dentro de recintos educativos y espacios públicos, vuelven a poner en evidencia un problema que ha crecido de manera sostenida en todo el país. Según la Superintendencia de Educación, en 2025 se registraron 966 denuncias en el Biobío, cifra que ubica a la región como la tercera con mayor número de conflictos reportados.

Estos hechos, que han generado preocupación entre autoridades, familias y comunidades educativas, muestran que los protocolos internos de convivencia escolar no siempre son suficientes para prevenir enfrentamientos. La exposición de los episodios en redes sociales también evidencia cómo la violencia trasciende los muros de los colegios, amplificando su impacto y el riesgo para los involucrados.

Ante esta realidad, la reciente iniciativa legislativa que busca multar a los padres de alumnos que incurran en bullying escolar reiterado cobra especial relevancia. El proyecto, que propone sanciones de hasta 3,5 millones de pesos, no pre-

tende criminalizar la crianza, sino reforzar la responsabilidad de los adultos en la educación y supervisión de sus hijos, especialmente cuando la reiteración de la violencia afecta el derecho de otros estudiantes a un entorno seguro y de aprendizaje.

La solución al problema de la violencia escolar requiere un enfoque integral: escuelas con protocolos claros y efectivos, docentes capacitados en mediación y prevención, comunidades alertas y, sobre todo, familias conscientes de su rol educativo. Sancionar a quienes no cumplan con esta responsabilidad no reemplaza la prevención, pero sí envía un mensaje inequívoco sobre la obligación de cuidar y proteger la integridad de todos los estudiantes.

Los casos de Los Ángeles y Nacimiento son una alerta: el bullying y la violencia entre menores no pueden ser considerados incidentes aislados.

La provincia, al igual que el resto del país, necesita políticas que articulen educación, supervisión y sanción, porque garantizar la seguridad y el bienestar de los estudiantes es responsabilidad compartida de toda la sociedad.